

Número Rad:	3 21-3499-0	Folios:	0
Fecha:	2021-09-02 10:16:47	Actuación :	PRESENTACION
Trámite:	REMISIINFORMA	Destino:	SERV ADMINISTRAT
Origen:	DIRECCION GENERAL		

Bogotá D. C., 2021-09-02

MEMORANDO

**Para SERGIO GARCIA MARTINEZ
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

De DIRECTOR GENERAL

Asunto: Designación de supervisión

Estimado (a) Señor (a)

Por el presente me permito informarle que ha sido designado para ejercer las funciones de supervisión y control sobre la ejecución del siguiente contrato:

?Orden de Compra No. 67891 de 2021, Auto Inversiones Colombia SA

La labor de supervisión se regirá por lo señalado en los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993 y lo consagrado sobre el tema en el Manual de Contratación, y además por todas aquellas normas legales que lo complementen.

Es de anotar, que el Supervisor no estará facultado, en ningún momento, para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstos en el presente contrato, las cuales únicamente podrán ser autorizadas por el Ordenador del Gasto del INM o su delegado y el representante legal del contratista, mediante la suscripción de modificaciones respectivas.

Si la delegación de supervisión no se encuentra dividida entre varias personas, el supervisor dará cumplimiento a la totalidad de las obligaciones, en los términos definidos en el manual de contratación de la U.A.E.- INM.

Por último, se recuerda que el ejercicio de la supervisión acarrea responsabilidad disciplinaria, civil, fiscal y penal por sus acciones y omisiones, en los términos de la Constitución y la ley.

Atentamente,

**CARLOS ANDRES QUEVEDO FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL**

Anexos:

Elaboró: Asistente Direccion
Revisó: Carlos Andres Quevedo Fernandez
Aprobó: Carlos Andres Quevedo Fernandez

